



**ACUERDO DE LA DIRECTORA GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN
POR LA QUE SE MODIFICA EL
PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN CENTRALIZADA
(PROGRAMACIÓN 2019)**

El artículo 28.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP, en adelante) por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, establece que *“Las entidades del sector público programarán la actividad de contratación pública, que desarrollarán en un ejercicio presupuestario o períodos plurianuales y darán a conocer su plan de contratación anticipadamente mediante un anuncio de información previa previsto en el artículo 134 que al menos recoja aquellos contratos que quedarán sujetos a una regulación armonizada”*.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 3 de la Orden EHA/1049/2008, de 10 de abril, de declaración de bienes y servicios de contratación centralizada, la contratación de los bienes y servicios declarados de contratación centralizada es efectuada por la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación, a través de la Junta de Contratación Centralizada, mediante la celebración de acuerdos marco, la articulación de sistemas dinámicos de adquisición o la conclusión de contratos que se adjudicarán con arreglo a las normas procedimentales contenidas en la LCSP.

De otra parte, el artículo 17 del Real Decreto 1113/2018, de 7 de septiembre, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Hacienda, atribuye, entre otras, a la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación las funciones de estudio, planificación, diseño, gestión y seguimiento de la contratación centralizada de los bienes y servicios incluidos en su ámbito.

En virtud de lo anterior, la Directora General de Racionalización y Centralización de la Contratación, acordó, con fecha 23 de enero de 2019, aprobar el Plan Anual de Contratación Centralizada (Programación 2019) de la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación.

El citado Plan, establece en su apartado 4 “Modificación del PACC” que el mismo se modificará a propuesta de las Subdirecciones Generales promotoras de los contratos objeto de centralización, que se remitirán a la Secretaría de la Junta de Contratación Centralizada que las elevará a la Directora General de Racionalización y Centralización de la Contratación, para su análisis, y si las considera procedentes acordará su aprobación.



Realizados los trámites anteriores, la **Directora General de Racionalización y Centralización de la Contratación**,

ACUERDA

Aprobar la modificación del Plan Anual de Contratación Centralizada (Programación 2019) de la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación, que figura como Anexo al presente acuerdo, en los términos previstos en su informe de evaluación.

Firmado electrónicamente por:

Paloma Rosado Santurino. Directora General de Racionalización y Centralización de la Contratación.



ANEXO

**INFORME DE EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN CENTRALIZADA
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN
(PROGRAMACIÓN 2019)**

PERÍODO: 1 de enero al 31 de agosto de 2019.

1.- ESTADO DE SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

Nº	Clave	Objeto del contrato	CC/AM	Tipo cto	Procedimiento	Fases procedimiento				Seguimiento PACC a 02/09/19 Observaciones
						Preparación	Licitación	Adjudicación	Formalización	
1	CC IBM	CONTRATO CENTRALIZADO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE, DE SOFTWARE MLC, DE SOPORTE TÉCNICO AVANZADO PARA DETERMINADOS PRODUCTOS IBM Y DE SUMINISTRO DE LICENCIAS	CC	Ss	Negociado sin pub.	Año 2019	Año 2019	Año 2019	Año 2019	
2	CC Paq	CONTRATO CENTRALIZADO DE SERVICIOS POSTALES DE PAQUETERÍA ORDINARIA, DE PAQUETERÍA Y DOCUMENTACIÓN URGENTE NACIONAL E INTERNACIONAL Y DE VALIJA NACIONAL	CC	Ss	Abierto	Año 2019	Año 2019	Año 2019	2º semestre 2019	
3	AM 01 Mob	AM SUMINISTRO DE MOBILIARIO DE DESPACHO, DE ARCHIVO, DE BIBLIOTECAS, MAMPARAS, CLÍNICO Y GERIÁTRICO Y DE LABORATORIO	AM	Sum	Abierto	Año 2019	Año 2019	1er trimestre 2020	1er trimestre 2020	Las fases de adjudicación y formalización se retrasan al año 2020
4	AM 22 Licen	AM PARA EL SUMINISTRO DE LICENCIAS DE SOFTWARE OFIMÁTICO	AM	Sum	Abierto	Año 2020	Año 2020	Año 2020	Año 2020	Las fases de preparación y de licitación se retrasan al año 2020
5	AM 21 Comb	AM 21 PARA EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE EN ESTACIONES DE SERVICIO	AM	Sum	Abierto	Año 2019	Año 2019	Año 2020	Año 2020	
6	AM 20 Papel	AM 20 PARA EL SUMINISTRO DE PAPEL	AM	Sum	Abierto	Año 2019	2º semestre 2019	2º semestre 2019	2º semestre 2019	Las fases de adjudicación y formalización se anticipan al año 2019
7	AM 26 Des	AM 26 SERVICIOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA	AM	Ss	Abierto	Año 2019	Año 2020	Año 2020	Año 2020	La fase de licitación se retrasa al año 2020
8	AM 07 MONI	AM 07 SUMINISTRO DE MATERIAL NO IVENTARIABLE (MONI)	AM	Sum	Abierto	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2021	Las fases de adjudicación y formalización se retrasan al año 2021
9	AM 18 V Com	AM 18 PARA EL SUMINISTRO DE VEHÍCULOS COMERCIALES	AM	Sum	Abierto	Año 2019	Año 2020	Año 2020	Año 2020	
10	AM 50 Publi	AM 50 PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE COMPRA DE ESPACIOS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DEMÁS SOPORTES PUBLICITARIOS, NECESARIOS PARA LA DIFUSIÓN DE LAS CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL	AM	Ss	Abierto	Año 2019	Año 2020	Año 2020	Año 2020	

2.- COMENTARIOS

2.1.- CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE, DE SOFTWARE MLC, DE SOPORTE TÉCNICO AVANZADO PARA DETERMINADOS PRODUCTOS IBM Y DE SUMINISTRO DE LICENCIAS

- Valoración General

Se han cumplido los plazos previstos:

“Fases de la contratación: Las fases de preparación, licitación, adjudicación y formalización del contrato están previstas para el primer semestre de 2019.”



- Desviaciones

No se han detectado.

- Modificación PACC

No procede.

2.2.- CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POSTALES DE PAQUETERÍA

- Valoración General

No existe desviación en los plazos previstos:

“Fases de la contratación: La preparación, licitación, adjudicación y formalización del contrato se prevén desarrollar en el año 2019. La formalización del contrato está prevista para el segundo semestre de 2019.”

- Desviaciones

No se han detectado.

- Modificación PACC

No procede.

2.3.- CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE MOBILIARIO

- Valoración General

Existe desviación en los plazos previstos:

“Fases de la contratación: Todas las etapas de la contratación está previsto realizarlas en el año 2019. La formalización del contrato se prevé para el segundo semestre de 2019.”

- Desviaciones

Las fases de adjudicación y formalización se retrasan al año 2020.

- Modificación PACC

Se modifica el PACC en los términos siguientes:

“Fases de la contratación: Las etapas de preparación y licitación está previsto realizarlas en el año 2019. La adjudicación y formalización del contrato se prevé para el primer trimestre de 2020.”



Motivación: La complejidad de este AM, debida a las peculiaridades del producto y a la necesidad de adaptar el anterior acuerdo marco a la nueva ley, unido a la simultaneidad en el tiempo en la preparación del acuerdo marco para el suministro de papel (AM 20/19), que no estaba prevista inicialmente, han retrasado la tramitación de este acuerdo marco, en especial su adjudicación y formalización.

2.4.- CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE LICENCIAS DE SOFTWARE OFIMÁTICO

- Valoración General

Existe desviación en los plazos previstos:

“Fases de la contratación: Las fases de preparación y licitación están previstas para el año 2019, estimándose la licitación para el segundo semestre de 2019. Las fases de adjudicación y formalización del contrato se prevé realizarlas en el año 2020.”

- Desviaciones

Las fases de preparación y licitación se retrasan al año 2020.

- Modificación PACC

Se modifica el PACC en los términos siguientes:

“Fases de la contratación: Las fases de preparación, licitación, adjudicación y formalización del contrato se prevé realizarlas en el año 2020.”

Motivación: La necesidad de adaptar el anterior acuerdo marco a la nueva ley, unido a la puesta en marcha de otros acuerdos marco (AM 05/18 para el suministro de impresoras, equipos multifuncionales y escáneres, y AM 10/18 para el suministro de equipos y software de comunicaciones), han retrasado la tramitación de las actuaciones preparatorias de este acuerdo marco, así como de su licitación.

2.5.- CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE EN ESTACIONES DE SERVICIO

- Valoración General

No existe desviación en los plazos previstos:

“Fases de la contratación: Las fases de preparación y licitación están previstas para el año 2019,



estimándose la licitación para el segundo semestre de 2019. Las fases de adjudicación y formalización del contrato se prevé realizarlas en el año 2020.”

- Desviaciones

No se han detectado.

- Modificación PACC

No procede.

2.6.- CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE PAPEL

- Valoración General

Existe desviación en los plazos previstos:

“Fases de la contratación: Las fases de preparación y licitación están previstas para el año 2019, estimándose la licitación para el segundo semestre de 2019. Las fases de adjudicación y formalización del contrato se prevé realizarlas en el año 2020.”

- Desviaciones

Las fases de adjudicación y formalización se anticipan al año 2019.

- Modificación PACC

Se modifica el PACC en los términos siguientes:

“Fases de la contratación: Las fases de preparación, licitación, adjudicación y formalización del contrato se prevé realizarlas en el año 2019, estimándose que la licitación, adjudicación y formalización del contrato tendrán lugar en el segundo semestre de 2019.”

Motivación: La no tramitación de la prórroga prevista determina el anticipo de las fases de adjudicación y formalización del contrato.



2.7.- CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE DESARROLLO DE SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

- Valoración General

Existe desviación en los plazos previstos:

“Fases de la contratación: Las fases de preparación y licitación están previstas para el año 2019, estimándose la licitación para el segundo semestre de 2019. Las fases de adjudicación y formalización del contrato se prevé realizarlas en el año 2020.”

- Desviaciones

La fase de licitación se retrasa al año 2020.

- Modificación PACC

Se modifica el PACC en los términos siguientes:

“Fases de la contratación: La fase de preparación está prevista para el año 2019. Las fases de licitación, adjudicación y formalización del contrato se prevé realizarlas en el año 2020.”

Motivación: La necesidad de adaptar el anterior acuerdo marco a la nueva ley, unido a la puesta en marcha de otros acuerdos marco (AM 05/18 para el suministro de impresoras, equipos multifuncionales y escáneres, y AM 10/18 para el suministro de equipos y software de comunicaciones), han retrasado la licitación de este acuerdo marco.

2.8.- CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA NO IVENTARIABLE (MONI)

- Valoración General

Existe desviación en los plazos previstos:

“Fases de la contratación: La fase de preparación está prevista para el año 2019. Las fases de licitación, adjudicación y formalización del contrato se prevé realizarlas en el año 2020.”

- Desviaciones

Las fases de adjudicación y formalización se retrasan al año 2021.

- Modificación PACC

Se modifica el PACC en los términos siguientes:



“Fases de la contratación: La fase de preparación está prevista para el año 2019 y la de licitación para el año 2020. Las fases de adjudicación y formalización del contrato se prevé realizarlas en el año 2021.”

Motivación: El expediente será objeto de prórroga en el año 2020 lo que determina retrasar sus trámites en cuanto a las fases de adjudicación y formalización.

2.9.- CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE VEHÍCULOS INDUSTRIALES COMERCIALES

- Valoración General

No existe desviación en los plazos previstos:

“Fases de la contratación: La fase de preparación está prevista para el año 2019. Las fases de licitación, adjudicación y formalización del contrato se prevé realizarlas en el año 2020.”

- Desviaciones

No se han detectado.

- Modificación PACC

No procede.

2.10.- CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE COMPRA DE ESPACIOS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DEMÁS SOPORTES PUBLICITARIOS, NECESARIOS PARA LA DIFUSIÓN DE LAS CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD INSTITUCIONAL

- Valoración General

No existe desviación en los plazos previstos:

“Fases de la contratación: La fase de preparación está prevista para el año 2019. Las fases de licitación, adjudicación y formalización del contrato se prevé realizarlas en el año 2020.”

- Desviaciones

No se han detectado.



MINISTERIO
DE HACIENDA

SUBSECRETARÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE RACIONALIZACIÓN Y
CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

- Modificación PACC

No procede.

secretaria.dgrycentralizacioncontratos@hacienda.gob.es

C/ Alcalá 9, 3ª planta
28014 – Madrid
TEL: 91 595 81 45
FAX: 91 595 87 85

-Página 9 de 9-

FIRMADO

ROSADO SANTURINO PALOMA - 2019-09-23 19:57:22 CET
La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el código electrónico: IBC77UJ3PD8SRSPK en <http://www.pap.minhap.gob.es>